ACTA NÚMERO: 73/2019.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE SE CELEBRA A LAS CATORCE HORAS DEL DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I. Verificación del quórum. -

II. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se aprueba otorgar estímulo especial por servicios extraordinarios prestados por servidores públicos del Poder Judicial del Estado. -

ASISTENTES: -

Magistrado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez, Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - - - - - Presente- - - - - -
Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. -	- - - -- - - - - - - - - - Presente - - - - -
Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. -	- - - -- - - - - - - - - - Presente- - - - - -
Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. -	- - - - - - - - - - - - - Presente - - - - - -
Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. -	- - - - - - - - - - - - - Presente - - - - - -

DECLARATORIA DE QUÓRUM.

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo: Presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo**: una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutivo y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde.

ACUERDO II/73/2019. Aprobación del acuerdo por el que se aprueba otorgar estímulo especial por servicios extraordinarios prestados por servidores públicos del Poder Judicial del Estado. -

Con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 68, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y 9, fracción XVII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, toda vez que se cuenta con un remanente del capítulo 1000 del ejercicio dos mil diecinueve, se acuerda otorgar en función de la disponibilidad presupuestal y por única ocasión "ESTIMULO ESPECIAL POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PRESTADOS AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO" a servidodres públicos que han mostrado disponibilidad, eficiencia y compromiso en sus labores que desempeñaron en el presente año, por lo que se faculta al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura para que previo análisis, se proceda a otorgar a los servidores públicos que lo ameriten el mencionado apoyo extraordinario. Comuníquese al Tesorero del Poder Judicial del Estado para los efectos correspondientes. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, se da por concluida la sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. Licenciado José Juan Gilberto De León Escamilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura. Doy fe. - - - - - - - - - -

Magistrado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez.
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

Lic. Martha Zenteno Ramírez
Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

Lic. Leticia Caballero Muñoz
Integrante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tlaxcala

Lic. Álvaro García Moreno
Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

DOY FE.

Dra. Mildred Murbartián Aguilar
Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

José Juan Gilberto De León Escamilla
Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala